

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VII.—Número 1.978

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Domingo 22 de febrero de 1920

- CRISIS TOTAL - SESIÓN MUNICIPAL

(POR TELÉFONO)

CONTINUA EL MISMO MINISTERIO

21, 23 h.
Consejo inesperado
A las once en punto de la mañana, al regresar de Palacio de despatchar con el Rey el señor Allende Salazar, quedó reunido el Consejo de Ministros.
Allende Salazar dijo a los periodistas que el Consejo se limitaría a un cambio de impresiones sobre los sucesos últimos.
Las demás ministros nada dijeron al entrar.
La noticia de la crisis
El Consejo duró una media hora. El primero en salir fue el ministro de Marina, quien dirigió a los periodistas, exclamó:
—Señores, esto se ha acabado. El Gobierno ha dimitido y la crisis total está planteada.
Poco después salió Villalba.
—¿Liquidación total?—le preguntaron los periodistas.
—Sí, liquidación—contestó el general.— Hemos acordado liquidar.
Bugallal, se limitó a decir que la nota oficial la daría Garnica.

La explicación oficial
El ministro de Gracia y Justicia facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:
—Se ha reunido el Consejo de ministros, y expuesto por el Presidente que después de las manifestaciones hechas por los jefes de grupos parlamentarios y dado el estado de la Cámara, había entendido que el Gobierno carecía de fuerzas para cumplir su misión de conseguir la aprobación de los presupuestos y de atender a las necesidades urgentes que la realidad impone de acudir con premura a la satisfacción de las necesidades ferroviarias.
—Que por ello había presentado la dimisión del Gobierno, a fin de que el que le suceda disponga del mayor tiempo posible para la solución de éste y de los demás problemas planteados. Los ministros aprobaron por unanimidad la conducta del Presidente y acordaron referirle su adhesión y el testimonio de su consideración por el medio como les ha prescrito.

Cuando se planteó
Allende Salazar estuvo en Palacio a las diez, como todos los días.
Como los periodistas no esperaban ninguna novedad de importancia, no estaban en la puerta del Príncipe cuando llegó el Presidente.
Este no tuvo a quien dar noticia de que acababa de entregar la dimisión del Gobierno.
De Palacio marchó a la Presidencia, donde se celebró el Consejo.
Llega Sánchez de Toca
A las doce llegó a Palacio Sánchez de Toca.
—¿Ocurre algo?—le preguntaron los periodistas.
Comprendiendo Sánchez de Toca que la noticia de la crisis no se había hecho pública, se limitó a contestar con algunas evasivas.
—¿No había venido este Gobierno a aprobar los presupuestos?—insistieron los periodistas, ya sospechando algo.
—Sí, sin duda alguna—replicó el presidente del Senado, y por eso creo que no pasará nada.

A la salida
Sánchez de Toca estuvo en Palacio unas veinte minutos.
Al salir volvieron a interrogarle los periodistas:
—¿Una consulta, don Joaquín?
—Una consulta, contestó, pues sería inverosímil una crisis en estos momentos.
Dato y Sánchez Guerra
A las doce y media llegó Dato y poco después Sánchez Guerra.
Cuando aún estaban en la Cámara regia, entró en Palacio Allende Salazar.
No hay cambio de Gobierno
A poco más de la una salieron de Palacio juntos Allende Salazar, Dato y Sánchez Guerra.
Allende Salazar dijo que habiendo presentado la dimisión y teniendo en cuenta que el Gobierno que él presidía era un Gabinete parlamentario, el Rey había querido oír la opinión de los presidentes de las Cámaras y del señor Dato como primer firmante del voto de confianza.
El Rey, añadió Allende Salazar, me hizo ver la necesidad de que continuase al frente de todos los Ministerios y yo he tenido que acceder a sus indicaciones.
Creemos todos—añadió Dato—que el Gobierno tiene elementos bastantes en el Parlamento para aprobar los presupuestos y resolver luego la cuestión de las tarifas.
El Gobierno actual es inestable en estos momentos.
—Al aplauso así ha habido absoluta unanimidad, agregó Sánchez Guerra.

Lo que dice Ortúño
Mientras conferenciaba con el Rey Dato, Sánchez de Toca y Allende Salazar, Ortúño se enfrentó en hablar con los periodistas.
La crisis, dijo, ha sido una consecuencia del ambiente que ayer se respiraba en el Congreso.
En la reunión de jefes de minorías hubo muy buenas palabras, pero muy pocos votos.
Sorpresa
La noticia de la solución de la crisis

ha producido en todas partes verdadera estupefacción.
Desde que se supo que se había planteado, todos creyeron que no bastaba para resolver la confianza reiterada de la corona, pues esto no era lo que motivaba la dimisión del Gobierno ni la falta de elementos en el Parlamento.
Es un compás de espera
La opinión dominante es que la crisis no se ha resuelto.
Ha quedado aplazada.
Se dice que como el Rey tenía anunciado un viaje a Biarritz para esta noche con objeto de visitar al doctor Moore, y la solución definitiva de la crisis había de invertirse mucho tiempo y exigir consultas numerosas, el Rey ha aplazado toda resolución hasta su regreso.
Los propios ministros quedaron sorprendidos al saber que continuaban en sus puestos, pues se habían despedido del personal de sus departamentos.

Detalles
Se asegura que quien planteó la crisis fue Bugallal, molesto por unas palabras de Allende Salazar, que acababa de ministro de Hacienda el deseo de que el proyecto de tarifas quedara extremados.
Se sabe que en la conferencia con el Rey se negaba Allende Salazar a continuar en el Gobierno, pero ante las seguridades de Dato y las palabras de aliento de Sánchez Guerra, que afirmaba que los mismos jefes de las minorías se prestarían a la aprobación del proyecto, aunque modificados, Allende Salazar se resignó a continuar en el Gobierno.

Como se explicará la solución
Uno de los mayores escrúpulos de Allende Salazar era que se le podría achacar poca seriedad por la frecuencia con que plantea las crisis para seguir luego en el Poder y el temor de que en el Congreso se le atacase por prescindir del Parlamento y conformarse para gobernar con la confianza de la Corona, ya que el pretexto de la crisis había sido la falta de confianza en el Parlamento y esta confianza no la había sido reiterada mediante la única fórmula posible, o sea una votación.
Para evitar esas dificultades se convino en decir que la crisis se había planteado por un error de apreciación del Gobierno que creía no contar con suficientes fuerzas parlamentarias, no siendo cierto, según le aseguraban los presidentes del Congreso y del Senado.
De este modo creyeron los reunidos que quedaba a salvo la seriedad de Allende Salazar.

Los ministros, reservados
Cuando se les dijo a los ministros que la crisis se había resuelto continuando todos en sus departamentos, dijeron que se reservaban toda manifestación hasta que de Allende Salazar les razones que había tenido para aceptar la ratificación de poderes.
Los presupuestos ante todo
Al saberse la solución de la crisis se decía unánimemente que el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias había sido enterado, pero aunque ostensiblemente no se le retiró, se inventaron trámites, surgirían obstáculos y se suscitaban discusiones amplias, dando lugar a que mientras tanto se aprueben los presupuestos cuya discusión se acelerará con una aplicación severa del reglamento.

El Consejo de la tarde.—A la entrada a las cuatro comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.
Allende Salazar se limitó a decir que después de las explicaciones que dió esta mañana sobre la solución de la crisis, nada tenía que añadir.
Al llegar el Subsecretario, los periodistas le interpellaron riendo.
—¿No hay otra nueva crisis?
—Aún no hemos terminado la de esta mañana—contestó Canals.
No sabemos los ministros que quedarán terminados.
El ministro de la Gobernación intentó hacer creer a los reporteros que ignoraba la situación de la crisis.
Al ministro de la Guerra le preguntaron los periodistas si continuaría en el Gobierno.
—Je suis frappé—contestó el general Villalba.— Parodiando a Fernando VII digo: Marchemos todos, y yo el primero, por la senda constitucional.
—¿Pero usted se sacrificará como se sacrifican los ministros civiles?
—Los militares cumplen siempre con su deber, y nada más.
Natalio Rivas se detuvo un momento.
—Yo creo, dijo, que el Gobierno debe caer en las Cortes, y así lo vengo manifestando en los Consejos de ministros.
Los demás ministros nada dijeron, excepto Terán, que recordó la frase cervantina de Nunca segundas partes fueron buenas.
A la salida
El Consejo terminó cerca de las seis de la tarde.
Todo sigue igual, dijeron los ministros.
Garnica se encargó de dar la referencia, pues según manifestó, siendo, no se había redactado nota oficial a los periodistas, para no hacer la competencia a los periodistas escribiendo demasiado. La referencia es la siguiente:
—Hemos tratado de la solución de la crisis, que como ustedes saben obedeció a los motivos consignados en la nota oficial de esta mañana.
Como los presidentes de las Cámaras

aseguran que el Gobierno estaba equivocado al suponer que carece de elementos parlamentarios suficientes, Allende Salazar aceptó la ratificación de poderes y hemos acordado continuar todos en el Gobierno sin perjuicio de comprobar si contamos con votos suficientes, aprovechando la primera ocasión que se presente para ello.
—¿No habrá ninguna baja?—le preguntaron.
—No; ninguna. Todo sigue igual.
Romanones, ya lo sabía
El conde de Romanones hablando esta tarde en los pasillos del Congreso, decía que cuando ayer, en la reunión de jefes, oyó a Allende Salazar que renunciaba a obtener la aprobación del proyecto de tarifas, tuvo la sensación de que el Gobierno estaba en crisis.
Tan fuerte fue su convencimiento, que

regó a Argente desistiera de apoyar una proposición incidental, pidiendo que la discusión de presupuestos se antepusiera a la de tarifas.
Si la proposición hubiera llegado a votarse—añadió el Conde—la derrota del Gobierno era segura, y no quiso provocarla por la evidencia de que hoy surgiría la crisis.
Lo que no podía esperar es la solución que ha tenido, pues si bien creía que continuaría la misma política que representa este Gobierno, no pudo pensar que siquiera presidiendo Allende Salazar, lógico era una situación presidida por Sánchez Guerra, que hubiera intentado aprobar los presupuestos, dejando a un lado las tarifas ferroviarias.
El Conde marchará esta tarde a una finca que tiene en la provincia de Toledo, de donde no regresará hasta el lunes.

CONVOCATORIA
A los perceptores de sueldos y pensiones del Estado, de la Provincia, del Municipio y de los Bancos, Sociedades y Compañías
Accediendo a los deseos manifestados por numerosas representaciones de estas clases, tan perjudicadas en el proyecto de reparto vecinal, se convoca a una reunión, que tendrá lugar el martes 24, a las siete de la tarde, en el local del Ateneo, para adoptar las medidas conducentes a conseguir la anulación de dicho reparto.
Con objeto de facilitar la labor de la Comisión gestora que se elija, se ruega a todos los que personalmente no puedan asistir, que confieran su representación a alguno de los concurrentes, y a éstos que cada uno lleve una nota, redactada del modo más lacónico posible, en la que consigné la cuota que se le haya fijado y las observaciones que se le ocurran respecto a los defectos y anomalías del reparto.—La Comisión organizadora.

DE SOCIEDAD
Se encuentra en Badajoz don Miguel Jiménez, alcalde de Liera.
—Ha llegado de Jerez de los Caballeros el procurador de los Tribunales don Florentino Marcos Fernández.
—Procedente de Valencia del Membruy se encuentra en esta capital don Félix Naharro, alcalde de aquel Ayuntamiento.
—Ha venido de Olivenza el oficial de Correos don Domingo Cordero.
—Del mismo punto, y acompañado de su familia, don Eloy Rodríguez Maestrillo, joven industrial de aquella plaza.
—También de Olivenza llegó ayer don Guillermo Jorge, propietario.
—Ha regresado de un excursión por los pueblos de la provincia don Agustín Frades, inspector de Seguros, particular amigo nuestro.

INFORMACIÓN DE CÁCERES

(POR TELÉFONO)

21, 20'10 h.
Audiencia.—Señalamientos para el día 23
Juicio por jurado. Delito, homicidio por imprudencia; procesado, Antonio Naranco; defensor, señor Leal; procurador, señor Crespo.
Sala de lo civil. Juicio oral.
Juzgado de Trujillo. Delito, lesiones; procesado, Pedro Muñoz; defensor, señor Meñoz Casillas; procurador, señor Campillo.
Otro del mismo Juzgado. Delito, lesiones; procesado, Víctor Fernández; defensor, señor Lzane; procurador, señor Bravo.
Juzgado de Jarandilla. Delito, disparos; procesado, Wenceslao Sánchez; defensor, señor González; procurador, señor Borreguero.
Fallecimiento
Esta tarde ha fallecido la señora doña Julia Mañez Mayraño, perteneciente a una de las principales familias de la población.
Su muerte ha sido sentidísima, por lo que el acto del entierro que tendrá lugar en el día de hoy, domingo, constituirá una gran manifestación de duelo.
A la distinguida familia de la finada hacemos presente la expresión de nuestro pésame más sentido.

JUZGADO MUNICIPAL
Movimiento de población habido en el capital durante el día 21:
Fallecidos.—Lorenzo García Barroso, de noventa y seis años, debilidad senil. San Atón, 11.
Gumerando Pérez Laso, de setenta y un años, bronquitis crónica. Plaza Isabel la Católica, 6.
María Chacón Barroso, de cinco años. Barriada del Castillo.

BOLSA DE MADRID
(POR TELÉFONO)
21, 23 h.
Fondos públicos
Perpetua exterior, 4 por 100
Serie F, de 24.000 ptas. nom... 85 15
C, de 4.000 > > > 85 20
A, de 1.000 > > > 85 40
Perpetua Interior, 4 por 100
Serie F, de 50.000 ptas. nom... 76 40
C, de 5.000 > > > 76 40
A, de 500 > > > 76 40
Carpetas del Interior, 4 por 100
Serie F, de 50.000 ptas. nom... 75 05
C, de 5.000 > > > 75 05
A, de 500 > > > 75 05
Amortizable, 5 por 100 antiguo
Serie F, de 50.000 ptas. nom... 95 50
C, de 5.000 > > > 96 40
A, de 500 > > > 96 50
Amortizable, 5 por 100, 1917
Serie F, de 50.000 ptas. nom... 96 50
C, de 5.000 > > > 96 40
A, de 500 > > > 96 40
Amortizable, 4 por 100
Serie F, de 25.000 ptas. nom... 89 00
C, de 5.000 > > > 89 90
A, de 500 > > > 89 90
Cédulas Hipotecarias
Banco Hipot.º de España, 4100 00 00
Idem Idem Idem, 5100..... 108 25
Acciones
Banco de España..... 528 50
Arrendataria de Tabacos..... 297 00
Banco Español Rio de la Plata..... 273 40
Banco Hispano Americano..... 00 00
Azucareras, preferentes..... 117 50
ordinarias..... 00 00
Obligaciones hipotecarias
C.ª minera de Rio Tinto 6100..... 104 50
Sociedad minera de Peñarroya..... 00 00
Cambio internacional
Libras..... 19 67
Francos..... 42 55
Francos belgas..... 00 00
Francos suizos..... 00 00
Dollars..... 5 76
Marcos..... 6 20
Escudos..... 0 00

SESIÓN MUNICIPAL
El Ayuntamiento celebró sesión ordinaria anoche, bajo la presidencia del alcalde, señor Trujillo.
Asistieron los concejales señores López Lago, Vacas, Durán, Cienfuegos, Fernández, Rodríguez Machín, Jiménez, Gervas, Serrano y Ritoré.
Orden del día
Se leyó y aprueba el acta de la sesión anterior.
Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de los señores don Juan Barriaga, don Antonio de Miguel y don Pedro Jiménez.
Se incluye en el padrón de vecinos a Narciso Casas García.
Mariano López Sánchez, administrador de los arbitrios sustitutos de Consumos, pide que se le devuelva el exceso de fianza que depositó durante los meses de octubre a enero.
Se concede.
Las corridas de feria
Demetrio Lancha da cuenta al Ayuntamiento de haberse constituido una empresa para la celebración de las corridas de toros en la feria de mayo.
Solicita, además, que se le conceda gratuitamente la plaza de toros y que el Ayuntamiento dé una subvención equivalente al importe del arbitrio municipal sobre el expresado espectáculo.
El señor Durán se opone a ello, alegando el estado precario del Ayuntamiento y la pasiva actitud del comercio.
El señor Gervas pide que el asunto pase a informe de la Comisión de Hacienda.
Los señores Jiménez y Ritoré opinan que debe resolverse en esta sesión, mostrándose partidarios de que se acceda a lo solicitado.
El señor Machín propone que se acceda pero condicionadamente. Teniendo en cuenta las manifestaciones de la empresa de que al organizar las corridas no le guía propósitos de lucro, el Ayuntamiento debe conceder la subvención en caso de que haya pérdidas, absteniéndose de concederla en caso contrario.
El señor Durán rectifica insistiendo en que además de las razones alegadas existe un Real orden del Ministerio de la Gobernación, premulgado en 1915, para que los Ayuntamientos se abstengan de realizar gastos que no sean necesarios.
Por fin se aprueba la proposición del señor Rodríguez Machín con el voto en contra del señor Durán.
Informes y expedientes
Se aprueban varios informes de la Comisión de Ornat, concediendo permisos para realizar obras en casas de sus propietarios a los señores don Ramón Salas, don Luis Barañón y don Francisco Senebría.
Se aprueba el expediente sobre el cerramiento del callejón del parque de Arribera, con arreglo al informe del arquitecto y de la Comisión correspondiente.
Los presupuestos
El señor Jiménez manifiesta que en la imposibilidad de reunir la Comisión para la confección de los presupuestos para el año económico de 1920, el Alcalde y el propio señor Jiménez, únicos que se reunieron, se vieron precisados a decir que se reproducieran los presupuestos del año anterior, con las modificaciones acordadas por el Ayuntamiento.
Se aprueban condicionadamente los presupuestos, a reserva de discutir el articulado e introducir las modificaciones oportunas en la sesión que la Junta de Asociados celebre.
Fuera del orden del día
La presidencia da cuenta de haber recibido un besalamano del presidente del Liceo de Artesanos, en el que se acompañaban varias localidades para la función benéfica que dicha Sociedad ha organizado.
Se acuerda devolver las localidades y abonar una cantidad equivalente al importe de las mismas.
Ruegos y preguntas.—El reparto vecinal
El señor Jiménez dice que nadie ignora el clamoroso que hay en la población con motivo del reparto vecinal, agregando que los que claman deben tener el valor personal suficiente para designar a los que hayan hecho escultaciones, pues el Ayuntamiento—agrega—

seguramente atenderá todas las reclamaciones que se le formulen.
Dice que la confección del reparto es de competencia de la Junta de síndicos que se nombró, por lo que no hay que concentrar la responsabilidad en el Ayuntamiento.
Afirmó que si se hubiera declarado toda la riqueza, seguramente en el reparto no hubiera correspondido más que un 1 por 100, en lugar del 3/2 por 100 que ha habido que asignar.
Como se está en el período de exposición—continúa—todavía es tiempo de subsanar los errores, a cuyo fin propone que se nombre una comisión de concejales que, en funciones de síndicos, realicen una investigación en las listas del reparto.
La presidencia manifiesta que se alegra de que el señor Jiménez haya tratado el asunto, y hace constar que el Ayuntamiento ni la Alcaldía tienen responsabilidad alguna referente al reparto.
Termina confirmando las manifestaciones del señor Jiménez.
El señor Gervas dice que el reparto es deficiente, por no estar ajustado a la ley. Afirmó que falta el necesario expediente para la confección, y entiende que el reparto no debe aceptarse hasta que no estén cumplidos todos los requisitos.
El señor Jiménez dice que la formación del expediente es de competencia de los empleados municipales.
El señor Vacas dice que debe suspenderse toda publicación y toda tramitación mientras no se subsanen los errores numéricos que tienen las listas.
La presidencia: Precisamente para eso están expuestas al público.
El señor Machín dice que lo que indigna del reparto es la desproporción tan espantosa, tan injusta y tan inhumana que hay entre las cantidades asignadas a los que tienen base conocida de tributación y las asignadas a los que no la tienen.
El señor Gervas insiste en que se le conteste categóricamente a la repetición está ajustada a la ley sin faltarle ningún requisito.
La presidencia dice que, según el informe del técnico, está con arreglo a la ley.
El señor López Lago se muestra conforme con la proposición del señor Jiménez para que se nombre una comisión de concejales.
El señor Durán abunda en las manifestaciones del señor Machín, protestando contra las desproporciones que se notan en la asignación de cantidades.
Se nombra en definitiva una comisión compuesta por los señores Gervas, López Lago, Vacas, Durán, Machín, Jiménez, Bordalle y Vázquez.

SECCION ADMINISTRATIVA
Nota varias
A la maestra doña Inés Ripoll, de Villanueva de la Serena; doña Luz Rico, de Magullá; doña Natividad Casteño, de Fuente de Cantos; doña Francisca Rivera, de Valverde de Mérida, y doña Adelaida Flores, de Almodovar, se les traslada decreto marginal, puesto por la Dirección general a sus respectivas instancias solicitando el ascenso a 2.000 pesetas.
—A la Dirección general se comunica defunción del maestro de esta capital don Pedro Jiménez Gallardo.
—A la Junta de Pasivos se remiten cuentas de habilitación de Pasivos correspondientes al cuarto trimestre y mes de diciembre de 1919, acompañados del resguardo de transferencia y nóminas de jubilados y pensionistas correspondientes al mes actual, acompañadas de la relación nominal respectiva.
—A la Ordenación de Pagos se remiten nóminas de haberes del personal de

Museo de Bellas Artes
Hoy, como día festivo, el Museo provincial permanecerá abierto al público de diez y media a trece.
La entrada es libre.
ELPIDIO SOLIS BORRELLA
PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS
Arco del Rey, 2 Cáceres
TOMÁS PULIDO Y PULIDO
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PARRÉS, 40 CÁCERES

INFORMACIÓN DE HACIENDA

Administración de Propiedades e Impuestos
La Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia ha dictado la siguiente circular:
No habiendo remitido hasta la fecha a esta Administración de Propiedades e Impuestos los alcaldes de los pueblos...

León, Campanario, Campillo, Casas de Don Pedro, Coosera (La), Cordobilla, Corte de Peleas, Don Alvaro, Fregenal, Fuente del Maestro, Garlitos, Granja de Torrehermosa, Guareña, Huelchosa, Higuera de la Serena, Higuera de Llerena, Hinojosa del Valle, Jerez de los Caballeros, Llera, Manchita, Madellín, Monesterio, Montemolín, Oliva de Jerez, Peñalsordo, Puebla de la Cañada, Puebla de la Reina, Puebla del Maestro, Puebla de Sancho Pérez, Quintana, Reina, Rená, Ribera del Fresno, Roca (La), San Pedro de Mérida, Santa María, Segura de León, Talarribas, Telaveira la Real, Torre de Miguel Sesmero, Trujillanos, Valdecaballeros, Valdeterros, Valencia de las Torres, Valencia del Mombay, Valencia del Ventoso, Valle de la Serena, Valle de Matamoros, Villagarcía, Villanueva del Fresno, Villar de Reina, Zarza Capilla y Zarza junto Alanje.

120 por 100 de pagos
Acedera, Albuera, Almendral, Almenar, Arroyo de San Serván, Atalaya, Berlanga, Bienvenida, Cabeza del Buey, Cabeza de la Vacca, Calamonte, Calera de León, Campanario, Campillo, Casas de Don Pedro, Casillancho, Coosera, Cortes, Coronada, Corte de Peleas, Chelva, Fuente del Maestro, Guareña, Huelchosa, Higuera de la Serena, Higuera de Llerena, Hinojosa del Valle, León, Llerena, Magaña, Manchita, Medelín, Medina de las Torres, Monesterio, Montemolín, Oliva de Jerez, Oliva de Mérida, Parra (La), Puebla de Alcocer, Puebla de la Cañada, Puebla del Maestro, Puebla de Obando, Puebla de Sancho Pérez, Quintana, Reina, Rená, Ribera del Fresno, Roca (La), Salvatierra de los Barros, San Pedro de Mérida, Santa Marta, Segura de León, Solana, Talarribas, Telaveira la Real, Tamurejo, Torre de Miguel Sesmero, Trujillanos, Valdecaballeros, Valdeterros, Valencia de las Torres, Valencia del Mombay, Valencia del Ventoso, Valle de la Serena, Valle de Matamoros, Valle de Santa Ana, Villagarcía, Villanueva del Fresno, Villar de Reina, Villaria de los Montes y Zarza Capilla.

Prórrogas
Para la liquidación de las testamentarias que se citan a continuación, el señor delegado de Hacienda ha concedido prórrogas de seis meses:
De doña Matilde Benítez Orozco, que falleció en Badajoz.
De don Lorenzo Valencia Barragán, fallecido en Berlanga.

20 por 100 de propios
Acedera, Albuera, Almendral, Arroyo de San Serván, Berlanga, Bienvenida, Cabeza del Buey, Calamonte, Calera de León, Campanario, Campillo, Casas de Don Pedro, Coosera, Cordobilla, Corte de Peleas, Don Alvaro, Fregenal, Fuente del Maestro, Garlitos, Granja de Torrehermosa, Guareña, Huelchosa, Higuera de la Serena, Higuera de Llerena, Hinojosa del Valle, Jerez de los Caballeros, Llera, Manchita, Madellín, Mérida, Monesterio, Montemolín, Oliva de Jerez, Peñalsordo, Puebla de la Cañada, Puebla de la Reina, Puebla del Maestro, Puebla de Sancho Pérez, Quintana, Reina, Rená, Ribera del Fresno, Roca (La), San Pedro de Mérida, Santa María, Segura de León, Talarribas, Telaveira la Real, Torre de Miguel Sesmero, Trujillanos, Valdecaballeros, Valdeterros, Valencia de las Torres, Valencia del Mombay, Valencia del Ventoso, Valle de la Serena, Valle de Matamoros, Valle de Santa Ana, Villagarcía, Villanueva del Fresno, Villar de Reina, Zarza Capilla y Zarza junto Alanje.

Juntas administrativas
La Junta administrativa de Subsistencias resolvió en el día de ayer los siguientes expedientes:
Uno instruido contra doña Francisca Martínez, vecina de Mérida, por tenencia clandestina de 46 quintales métricos de trigo valorados en 2 208 pesetas.
Se impuso la multa del 20 por 100 y se acordó el comiso del género intervenido.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 22, 0'30 h.
Mercados
Vacas, 3'58 a 5'68.
Novillos, 5'85 a 5'90.
Bueyes, 5'78 a 5'85.
Corderos de lana, 4'00 a 4'15.
Ovejas, 0'00.
Carnes, 0'00.
Cerdos, 5'15.
Existencias pocas de ganado vacuno.

El viaje del Rey
En el expreso de Francia salió para San Sebastián don Alfonso.
Marcha a San Sebastián y a Biarritz.
En el mismo tren salieron los infantes don Jaime y doña Beatriz.
Se dirigen a Londres, acompañados del secretario particular del Rey, señor Torres; del conde del Puerto y del profesor señor Antelo.

El ejército y la política
En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:
«Como algunos periódicos se obstinan reiteradamente en sostener como fehaciente noticias, hipótesis, acedencias del ejército ante el desarrollo de los acontecimientos políticos y en tal sentido se expresan también los comentarios de las gentes, empeñadas antipatrióticamente en molestar al ejército con tales apreciaciones, se hace preciso demostrar de un modo solemne una vez más, que el ejército se mantiene dentro de los más estrechos cauces de la disciplina y ajeno por completo a los pleitos de partidos y agrupaciones, consistente de sus deberes y fiel a sus promesas todas, sin imponer ramos ni ejercer coacciones sobre los gobernantes, como elemento supremo de la defensa de la patria y del Rey.»

Lo que dice un periódico
En los círculos políticos, especialmente

En el Congreso se reunió la penencia de las Comisiones dictaminadoras del proyecto de aumento de tarifas.
La forman los señores Sánchez de Toca y Rivas Mateos.
Acordaron modificar el dictamen aceptando integralmente la enmienda de Cambó y en parte cada una de las propuestas por Matesanz, Raano y Alcalá Zamora.

Si no tuviéramos otras pruebas de la estabilidad de la Iglesia, nos bastaría la de haber resistido sin detrimento diecinueve siglos de lucha.

Madrid, 22, 2'30 h.
Reunión clandestina.—Importantes detenciones.
Barcelona.—La Policía tuvo conocimiento de que en la calle de Llacitich, se estaba celebrando una reunión clandestina.

DE LA PLAZA AL CIELO
Los que conocemos ya por propia experiencia lo que son los balles que el infante Felipe—ese hombre que merece un homenaje de gratitud por parte de los que saben divertirse—ha vendido celebrando en la plaza de toros, nos asustamos enormemente al pensar lo que acontecerá esta tarde en el ruedo, sabiendo, como se sabe, que con la Plazuela se marcha por una temporada la alegría de vivir en plan de locura.

Se asegura que en esta huelga están complicados los carteros.
El Gobernador había considerado ya fracasado este movimiento, por lo que las detenciones ahora revisten gran importancia.

Entre las clases mercantiles cunde la protesta contra el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.
El presidente de la Defensa Mercantil patronal ha anunciado el cierre del comercio para el martes a las once, y una manifestación que se organizará en el salón del Prado y marchará a la Presidencia del Consejo a entregar a Añelades las conclusiones aprobadas.

Madrid.—Aumenta por momentos la expectación política, haciéndose muchos vaticinios sobre la situación actual.
Se ven muchos comentarios que hipotéticamente se hacen sobre la explicación que Añelades dará en el Congreso acerca de la crisis.

NOTICIAS
Todas las misas que se celebran el lunes 23, desde las ocho y media en adelante, en la Iglesia de la Purísima Concepción, serán aplicadas por el alma de don José Dacal Pérez (q. e. p. d.)
Pérdida.—En el trayecto comprendido entre la calle de Chapin a la plaza de San Agustín, ha sido encontrado un pendiente por el joven Federico Pineda.
Quien acredite ser su dueño, puede recogerlo en la sombrerería de don Baldomero García.

MILITARES

Servicio para hoy
Parada, Gravilinas.
Jefe de día, señor coronel de Villarroble, don Amadeo Pérez.
Imaginario, señor teniente coronel de Gravilinas, don Eduardo Ramos.
Hospital y provisiones, segundo capitán de Gravilinas.

En Castilla
A las once oirá misa el regimiento en la capilla del cuartel.
Habrá permisos para los balles, según se dispuso en la orden de la plaza del día 14.

ZOTAL
Antiséptico y de tecedor.
Purifica y hermosea el cutis.

RELIGIOSAS

Febrero, 22.—La catedral de San Pedro en Antioquia.
Habiendo Jesucristo, Hijo de Dios vivo y Redentor nuestro, señalado a San Pedro por cabeza y pastor universal de la Iglesia, partió el glorioso príncipe de los apóstoles a Antioquia, donde predicando el Santo Evangelio y tomando posesión del obispado de dicha ciudad, fué reconocido de todos los fieles por vicario de Jesucristo, siendo tantos los que se convirtieron a la religión cristiana que los fieles que antes se llamaban discípulos empezaron a llamarse cristianos.

CASINO DE BADAJOZ
CONCURSO
La Sociedad Casino de Badajoz abre concurso, entre constructores o entidades constructoras, de proyectos para un edificio social y ejecución de las obras con arreglo a las bases y condiciones que obran en la Conservaría del Casino a disposición de los que deseen tomar parte en el referido concurso.

DE UN BENEFICIO

En López de Iruya verificóse anoche el acordado beneficio para arbitrar recursos con destino a la viuda e hijos del matagorda violinista don Antonio Sánchez.
Representóse en primer lugar el gracioso vodevil, titulado El valiente capitán.
Las señoritas Pola y Arco, dieron gran gusto a sus personajes.
El señor Amor, muy acertado en el desempeño, haciendo reír al respetable.
Un portugués muy fiuchado y en carácter, el señor Forté.
Discreto en su papel de Alejo, el señor Acuña.
El resto de los individuos que tomaron parte en esta obra, contribuyeron al éxito de su interpretación.

NOTAS DEL MERCADO

Continúa la campaña cerda sin ofrecer clara solución al desarrollo comercial de este mercado.
Los precios igualmente se están sosteniendo, y las partidas se pagan según clase y condiciones.
En el pueblo de Jerez de los Caballeros, se han hecho operaciones a 25 pesetas arroba, aunque la generalidad de las ventas no es este el precio indicado.
Se están pagando de 25 a 26'50 pesetas arroba.
Sabemos de algunas ventas hechas a este último precio, 26'50 pesetas, pero en condiciones favorables para el comprador en cuanto al pago se refiere.

De intereses pecuarios

Sobre el 606 del cerdo
Con alguna frecuencia aparecen anuncios y escritos de propaganda del 606 del cerdo, cual como si fuese un tesoro, pretende el anunciante hacer prevalecer ante la opinión su personalidad como verdadero autor, para lo cual, dice, tiene el asunto en los Tribunales de Justicia.
Muy lucrativo debe ser el negocio, cuando tanto derrache de ingenio vierte en sus escritos para convencer a los ganaderos de la eficacia de esta penencia en el tratamiento de las enfermedades rojas del cerdo.
Nada sobre este particular quiero decir, puesto que a la mayor parte de los ganaderos les bastará con saber que este producto está elaborado a la vera de un alcorque, y orientado en una de las muchas fórmulas químicas que la ciencia desterró del uso por su ineficacia y falta de fundamento científico. Razones estas para que no los más profanos en inmunología, se den perfecta idea de los fines especuladores del autor.

CASINO DE BADAJOZ

La Sociedad Casino de Badajoz abre concurso, entre constructores o entidades constructoras, de proyectos para un edificio social y ejecución de las obras con arreglo a las bases y condiciones que obran en la Conservaría del Casino a disposición de los que deseen tomar parte en el referido concurso.

¡¡¡ABONOS!!!

Otroco importante partida de sulfato amónico (gradación corriente de 25 por 100), a 197 céntimos (1 150 pesetas próximamente), la tonelada de 1.000 kilos sobre puerto español.
Dirigir ofertas a la Administración de este periódico.

PARA CANTINA,

merendero, vaquería y huerta, se arrienda en Góvora la finca mejor situada en los contornos de Badajoz, con gran caudal de agua inagotable, elevándose 36.000 litros por hora, con un real de gasto.
También se vende, y en «La Corchuela», un cerceau con videtas, casa y frutales.
Más detalles y precio con don C. Pesinsky.

DOCTOR PAREJO

Consulta en Zafra, fonda Vizcaina, del 15 al 22 de febrero.
En Fuente de Cantos, del 22 de febrero al 1.º de marzo.

ANGEL SERRANO FERNANDEZ

Procurador de los Tribunales
MUÑOZ TOBERRO, 40
BADAJOZ

ANGEL ROBLES GALAN

CAFÉS Y CEREALES
SE ADMITEN OFERTAS
ZAFRA (BADAJOZ)

GABINETE ELECTRO-MEDICO "CORVO"

Rayos X.—Varios tratamientos eléctricos para diversas enfermedades.
Menacho, 11.—Teléfono 408.—Badajoz.

Ofertas que se hacen

En esta Sección sólo se anunciará gratuitamente a los suscriptores de CORREO DE LA MAÑANA las ofertas y demandas que hagan respecto de productos agrícolas y pecuarios.
Todo lo demás entra en la Sección general de anuncios y han de abonarse con arreglo a tarifa.
Aljucén (estación de).—Se vende una niara grande, de buena paja, en la dehesa de «Araya», junto a la estación de Aljucén. Para tratar, en el corral de la dehesa.
Almendral.—Se venden 300 fanegas de abillas de inmejorable calidad. Para tratar, dirijirse a don Manuel Giral.
Badajoz.—Cerca a sacar, con nueve años, se vende, y se vende la finca que contiene un olivar con veinticinco fanegas y varios enseres de panadería. Informes, Benegas, 14.
—Se venden vacas de leche, recién paridas, de buena calidad.
Para tratar con don Ricardo Carapeto.
—Don Ramón Montero de Espinosa vende 1.000 arrobas de lana blanca merina, estante, del último corte.
Dirigirse a dicho señor en Badajoz.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde oscurecido.

Matanza de cerdos

Casa de Angel Pérez, Benegas, 16.

ELOY RUIZ

PERITO AGRICOLA
RETAMA, N.º 9.—DON BENITO

SE SUBASTAN las leñas de «Caserate de Abajo»

en la casa de la finca, el día 1.º de marzo, a las doce.

EMPLEADO práctico en contabilidad

correspondencia y reclamaciones a los ferrocarriles, necesitan los señores Lozano y Conejo, fabricantes de harinas. Don Benito.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»